DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 25/2011

Adquisición de "Muebles para la Junta Departamental"

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de noviembre de 2011, siendo las 14:45 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Coordinación de Servicios Generales, Dirección de Recursos Humanos y de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. Antecedentes:

a. Se procede a dar inicio al presente llamado a Contratación Directa Nº 25/2011, iniciando el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP.

Posteriormente en fecha 28/11/2011, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados mas abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Oferente	PRECIO TOTAL EN Gs. IVA INCLUIDO
DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Coronel	Gs.6.940.800
SISTENET de Laura Cubilla	Gs.6.950.000
M & R Ingeniería de Sergio Mendoza	Gs.6.980.000

2. Evaluación:

En las ofertas presentadas no se detectaron deficiencias de carácter sustancial ni objeciones por parte de los oferentes al respecto de las mismas, según se desprende de la lectura del Acta de Apertura, confeccionándose el cuadro comparativo de precios correspondiente.

Siguiendo el procedimiento de evaluación, se procede a evaluar las carpetas-ofertas de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas que se adjunta y forma parte del presente dictamen. Se inicia la evaluación con el estudio de la oferta presentada correspondiente a la firma **DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Coronel, RUC**

Gonzalo Zavala Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 25/2011

Adquisición de "Muebles para la Junta Departamental"

3007180-1 y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión de los bienes requeridos en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

3. Recomendación:

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y atendiendo que la presente adjudicación corresponde al segundo llamado a contratación directa para adquisición de elementos de limpieza para la GDC, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente CD, en la modalidad de contrato cerrado, a la firma **DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Coronel, RUC 3007180-1** por la suma máxima de Gs.6.940.800 (guaraníes seis millones novecientos cuarenta mil ochocientos).

Siendo las 15 y 15 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

LIC. ROBERTO ALSINA
Coordinador de SSGG
Director de RRHH (interino)

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C